

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña



AUTO-ESTUDIO



ACREDITACION

Santo Domingo, R. D.  
1989

## RESEÑA INTRODUCTORA

La institución universitaria tiene, sin lugar a dudas, una considerable carga de responsabilidad en la sociedad moderna. Ella debe formar los cuadros dirigenciales de la sociedad a todos los niveles científicos, tecnológicos, humanistas y culturales, que le permitan a ésta su mayor desarrollo en todos los órdenes de la vida humana. Así pues, la Universidad tiene que convertirse necesariamente en una institución auto-crítica, flexible, adaptable y eficiente, para llegar a ser un instrumento óptimo de superación humana. Esto requiere un esfuerzo consciente de auto-evaluación que en la teoría relativa a la evaluación ha tomado diversas vertientes metodológicas, y que en gran parte del mundo universitario se ha organizado sistemáticamente con la denominación de Auto-estudio y Acreditación.

Los procesos de Auto-estudio y Acreditación fueron introducidos al país durante el pasado año, con la asesoría de la Middle States Association, una de las agencias acreditadoras para la Educación Secundaria y Superior de los Estados Unidos de Norteamérica, y se está desarrollando en varias universidades dominicanas.

La asociación Dominicana para el Auto-estudio y la Acreditación (ADAA) es la entidad nacional creada para orientar, de manera general, el Auto-estudio en el país y para otorgar la Acreditación a las universidades que, una vez finalicen sus Auto-estudios, demuestren poseer coherencia entre su misión y su estructura interna y las condiciones indispensables para su buen funcionamiento.

Nuestra Universidad es una de las instituciones dominicanas que han decidido realizar su Auto-estudio. En tal sentido, sus autoridades están desplegando esfuerzos para desarrollar este proceso y comunican a toda la Familia Universitaria sus propósitos, procedimientos y beneficios.

¿QUE ES EL AUTO—ESTUDIO Y LA ACREDITACION?  
¿CUAL ES SU VALOR PARA LA UNIVERSIDAD?

El Auto-estudio es el proceso en el que representantes de todos los sectores que participan en el desarrollo de la Institución (Docencia, Administración, Planeamiento, Investigación, etc.) realizan una auto-evaluación dirigida a:

- Revisar la misión de la Universidad en función de los elementos que le dieron origen, su actualidad socio cultural y su oferta educativa.
- Determinar el grado de correspondencia entre los objetivos y metas de la Universidad con sus unidades, programas y servicios.
- Determinar el grado de eficiencia de los programas y servicios de la Institución.
- Determinar los problemas y las dificultades que impiden el logro de los objetivos y el desarrollo institucional.
- Planificar y realizar el trabajo necesario para introducir modificaciones o cambios pertinentes.

Los propósitos precedentes, directrices del Auto-estudio, orientarán a la Institución a un mejoramiento interno que garantizará un significativo mejoramiento en la educación en general que ésta ofrece.

Ningún otro proceso realizado en nuestra Universidad ha tenido tanta incidencia en el mejoramiento institucional como lo tendrá el Auto-estudio, porque:

- Coadyuvará a la autoreflexión educativa.
- Coadyuvará a su mayor inserción a la realidad socio económica y política del país, conforme a su condición de sistema social abierto.
- Permitirá lograr mayor correspondencia entre su misión, metas y objetivos y la organización académico administrativa.
- Mejorará su oferta educativa.
- Orientará sus políticas subsiguientes a nivel general y particular.
- Coadyuvará al desarrollo de un modelo universitario más coherente con las necesidades de la población potencial y real a la que sirve y con las perspectivas presentes y futuras del desarrollo del país.
- Sistematizará su planeamiento: se formularán planes a corto, mediano y largo plazo.
- Mejorará su procesos curriculares, administrativos y docentes.
- Coadyuvará al auto-esfuerzo de sus recursos humanos en cuanto al trabajo que realizan y a sus actitudes. y
- Coadyuvará a la racionalización de sus finanzas y de sus demás recursos.

La Acreditación es la fase subsiguiente al Auto-estudio en la cual es reconocida la eficiencia de la Institución en el conjunto de las universidades dominicanas y entre las Instituciones acreditadas por La Middle States Association. En esta fase la Asociación Dominicana para el Auto-estudio y la Acreditación (ADAA) a través de una comisión designada para el efecto, evaluará la Institución tomando como base los resultados del Auto-estudio y finalmente decidirá respecto al otorgamiento de la Acreditación.

Por lo tanto, el Auto-estudio es el antecedente necesario para que sea acreditada la eficiencia de esta Universidad, por la entidad creada con tal finalidad.

De la credibilidad institucional que deviene a partir del otorgamiento de la acreditación resultará un conjunto de posibles beneficios para la Institución, entre los cuales son relevantes los que siguen:

- Reconocimiento de nuestra calidad institucional,
- Aumento de la demanda estudiantil.
- Enaltecimiento de nuestro profesorado.
- Mayor capacidad para recibir ofertas de proyectos, convenios, etc., de parte de Instituciones Nacionales e Internacionales.
- Mayor aval para demandar derechos y concesiones, y
- Convalidaciones de estudios en reconocidas Universidades Norteamericanas.

En vista de la trascendental importancia del Auto-estudio y la Acreditación para la Universidad, en su ejecución se requiere la colaboración de toda la Comunidad Universitaria, a fin de que este proceso tenga la confiabilidad necesaria para avalar la concepción y realización de las acciones subsiguientes al mismo.

**EL DESARROLLO INTRAINSTITUCIONAL QUE  
DEVIENE DEL AUTO-ESTUDIO HACE QUE ESTE  
PROCESO SEA ¡UN COMPROMISO DE TODOS!**

## ¿COMO SE REALIZA EL AUTO-ESTUDIO?

El Auto-estudio se realiza en la Universidad a través de las etapas siguientes:

- 1ro. Entrenamiento de personal: Una de las entidades asesoras del Auto-estudio en el país desarrolla un entrenamiento, dirigido al personal de la Institución que participa activamente en dicho proceso, con el propósito de que el mismo adquiera los conocimientos necesarios y las actitudes requeridas para la realización del proceso de Auto estudio.

2do. Establecimiento de la Estructura organizativa del Auto-estudio: La estructura organizativa del Auto-estudio se representa en la gráfica No. 1; consiste en la integración de un Comité Timón y siete Comités de trabajos, que son:

- Filosofía y Política.
- Organización, Administración y Planta Física.
- Docencia, Profesorado e Investigación.
- Extensión y Educación Continuada.
- Estudiantes y Egresados.
- Planeamiento.
- Biblioteca, Recursos y Laboratorios.

De acuerdo con las necesidades de cada Comité pueden integrarse grupos de trabajos.

Las funciones más importantes del Comité Timón son:

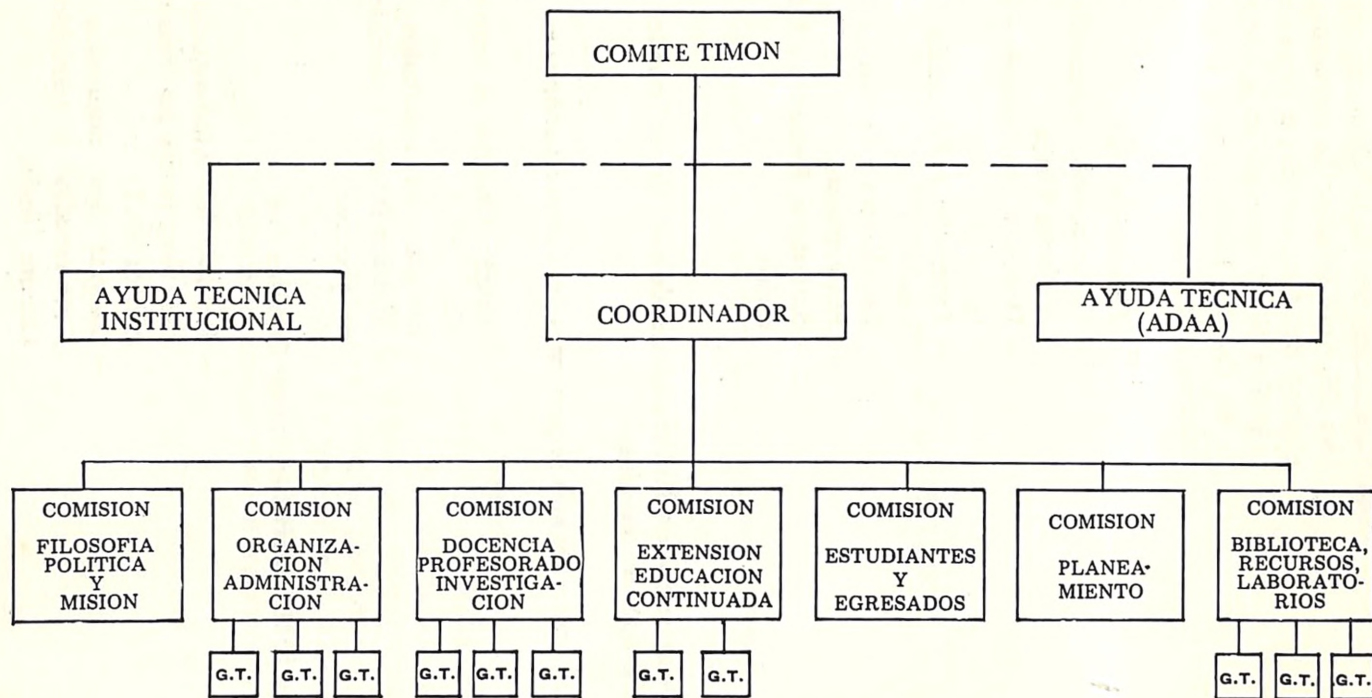
- Dirigir y Orientar el Auto-estudio.
- Integrar los resultados para producir informes parciales de ese proceso.

Las funciones básicas de los Comités son:

- Realizar el Auto-estudio en cada área (véase las áreas en la gráfica No.1)
- Integrar los resultados del Auto-estudio y remitirlo al Comité Timón.



GRAFICA No. 1  
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL PROCESO DE AUTO--ESTUDIO Y ACREDITACION



3ro. Diseño de Auto estudio: Con las orientaciones del Comité Timón, cada Comité se dedica, en el área que le corresponde, a diseñar el Auto-estudio. Los diseños resultantes son integrados por el Comité Timón para obtener así el diseño institucional del citado proceso.

4to. Desarrollo del Auto estudio: En esta etapa se realiza el Auto estudio de acuerdo con la metodología prescrita en el diseño previamente elaborado.

Entre dichas actividades se realizan con frecuencia las siguientes:

- Integración de comisiones
- Entrenamiento de personal
- Investigación y evaluaciones
- Actualización y/o modificaciones de reglamentos, procesos, etc.

5to. Preparación de Informes: El Comité Timón y los Comités de trabajo deben elaborar, según el calendario establecido para tales fines, informes parciales y finales con el propósito de:

- Enterar a la Comunidad Universitaria del proceso de ejecución del Auto-estudio, y
- Remitir a la Asociación Dominicana los resultados del Auto-estudio con la finalidad de que realicen las acciones correspondientes, para desarrollar el proceso de Acreditación en la Universidad.

**LA VALIDEZ DEL PROCESO DE AUTO-ESTUDIO ES EL AVAL PARA SU CREDIBILIDAD, ¡COLABOREMOS PARA OBTENERLA Y MANTENERLA!**